AVMP ARQUITECTOS
NIT: 900.566.031-2

CERTIFICA QUE:

Que la empresa **QATRO S.A.S.** Nit. 900.578.014-9, ejecutó el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIO DE PATOLOGÍA ESTRUCTURAL INCLUYE ENSAYOS DESTRUCTIVOS Y NO DESTRUCTIVOS, ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO ESTRUCTURAL DE REFORZAMIENTO E INTERVENCIONES EN ESCALERAS Y REQUERIMIENTOS ARQUITECTÓNICOS PROYECTO DE CLÍNICA PSIQUIÁTRICA (SÓTANO Y SIETE NIVELES) LOCALIZADO EN LA CARRERA 7 CON CALLE 146 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.; relacionado a continuación:

TIPO DE CONTRATO:	CONSULTORÍA
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIO DE PATOLOGÍA ESTRUCTURAL INCLUYE ENSAYOS DESTRUCTIVOS Y NO DESTRUCTIVOS, ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO ESTRUCTURAL DE REFORZAMIENTO E INTERVENCIONES EN ESCALERAS Y REQUERIMIENTOS ARQUITECTÓNICOS PROYECTO DE CLÍNICA PSIQUIÁTRICA (SÓTANO Y SIETE NIVELES) LOCALIZADO EN LA CARRERA 7 CON CALLE 146 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	01 de noviembre de 2022
CONTRATANTE:	AVMP ARQUITECTOS SAS
CONTRATISTA:	QATRO S.A.S
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$41.650.000 IVA INCLUIDO
FECHA DE INICIO:	01 de noviembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de noviembre de 2022
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$41.650.000 IVA INCLUIDO
VALOR EN SMMLV:	41,65 SMMLV
AREA EJECUTADA:	2.997 M2 distribuida en sótano y siete (7) niveles.
TIPO DE EDIFICACIÓN:	CLINICA PSIQUIATRICA
GRUPO DE USO:	IV – NSR 10
ACTIVIDADES EJECUTADAS:	**PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN:** ✓ DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA EDIFICACIÓN MEDIANTE CALIFICACIÓN ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN EXISTENTE SEGÚN EL CAPÍTULO A.10 DE NSR-10.

- ✓ CONTROL DE DEFLEXIONES Y VERTICALIDAD ESTADO DE DISTORSIÓN Y NIVELACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN PARA ANÁLISIS DE POSIBLES EFECTOS SECUNDARIOS EN LA ESTRUCTURA, AUSCULTACIONES CALAS Y REGATAS.
- ✓ ENSAYOS DESTRUCTIVOS MEDIANTE EXTRACCIÓN DE ESPECÍMENES PARA SU CARACTERIZACIÓN MÍNIMO 12 NÚCLEOS EN TOTAL, INCLUYE ENSAYOS DE PERFIL DE CARBONATACIÓN.
- ✓ DETERMINACIÓN DE RESISTENCIA MEDIANTE ENSAYOS ACORDE A NORMAS NTC-4017, CALAS EXPLORATORIAS.
- ✓ INVESTIGACIÓN DE CAMPO DE RESISTENCIA MEDIANTE ENSAYO DE IMPACTO CON MARTILLO DE SCHMIDT. ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS, VERIFICACIÓN DE ACEROS MEDIANTE IMÁGENES FERROMAGNÉTICAS CON PACÓMETRO DIGITAL, ESTIMACIÓN DE LA VIDA ÚTIL RESIDUAL. (LAS REPARACIONES SE REALIZARÁN A NIVEL DE ESTUCO).

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD:

- ✓ ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA AJUSTADO A LO EXIGIDO EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SISMORRESISTENTE NSR 10 LEY 400-97 Y DECRETOS 2525 DEL 13 DE JULIO DE 2010, EL DECRETO 0092 DEL 17 DE ENERO DE 2011, EL DECRETO 0340 DEL 13 DE FEBRERO DE 2012 Y EL DECRETO 0945 DEL 05 DE JUNIO DE 2017.
- ✓ ANÁLISIS ESTRUCTURAL MEDIANTE EL MODELO NUMÉRICO CON EL FIN DE DETERMINAR ÍNDICES DE RESISTENCIA, RIGIDEZ Y FLEXIBILIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN ENMARCADO EN LO PRESCRITO EN EL CAPÍTULO NSR-10 LA EDIFICACIÓN SEGÚN LA INFORMACIÓN Y ESTRUCTURAL DETALLADA CON MATERIALIDAD DEFINIDA, ENMARCADO Y SIGUIENDO LOS REQUISITOS NORMATIVOS CONSIGNADOS EN EL CAPÍTULO A-10 DE NSR-10.

DISEÑO ESTRUCTURAL DE REFORZAMIENTO:

- ✓ DISEÑO ESTRUCTURAL AJUSTADO A LO EXIGIDO EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SISMORRESISTENTE NSR-10 LEY 400-97 Y DECRETOS 2525 DEL 13 DE JULIO DE 2010, EL DECRETO 0092 DEL 17 DE ENERO DE 2011, EL DECRETO 0340 DEL 13 DE FEBRERO DE 2012 Y EL DECRETO 0945 DEL 05 DE JUNIO DE 2017.
- ✓ ANÁLISIS ESTRUCTURAL MEDIANTE EL MODELO NUMÉRICO DE LA EDIFICACIÓN SEGÚN LA INFORMACIÓN Y ESTRUCTURAL DETALLADA CON MATERIALIDAD DEFINIDA, ENMARCADO Y SIGUIENDO LOS REQUISITOS NORMATIVOS CONSIGNADOS EN NSR-10.

- ✓ SE DESARROLLARÁ EL DETALLADO DE LAS ESTRUCTURAS, CIMENTACIÓN, ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES, ENMARCADO EN LA METODOLOGÍA CONSIGNADA EN NSR-10, QUE ABARCA COORDINACIÓN CON PROYECTO ARQUITECTÓNICO INCLUYENDO LOS DISEÑOS DE ARQUITECTURA (ESCALERAS, DUCTOS Y LAS MODIFICACIONES QUE HAYA LUGAR) Y ELABORACIÓN DE PLANOS ESTRUCTURALES Y DETALLES ESTRUCTURALES CONSTRUCTIVOS CON SU CORRESPONDIENTE MEMORIA DE CÁLCULO JUSTIFICATIVA.

ACOMPAÑAMIENTO RADICACIÓN CURADURIA

- ✓ ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE RADICACIÓN Y TRAMITE DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, SE DEBERÁN REALIZAR TODOS LOS AJUSTES REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES ENTIDADES RESPONSABLES DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO.

ESTADO FINAL DEL CONTRATO: LIQUIDADO

La presente se expide por solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, el 28 de junio de 2023.

Ms. Arq. Raúl Velásquez Rendón
Gerente
AVMP ARQUITECTOS S.A.S
Cel: 3102061097
proyectos@avmp.com.co